



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2024
a) NOTAS DE DESGLOSE
(Cifras en Pesos)

IC-NEF-06-2403

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2024	2023
BANCOS/TESORERÍA	112,213,585.30	122,544,349.46
EFFECTIVO	355,798.11	567.93

2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2024	2023
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	47,408,913.98	47,408,913.98
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	178,714.84	67,058.96
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	38,156.26	40,424.57

3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4) Inversiones Financieras

5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Descripción	2024	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	178,927,260.25	178,051,398.53
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	7,776,880.51	7,764,592.63
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	26,282,357.73	26,282,357.73
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	153,753,088.81	143,471,743.61
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	22,730,705.82	22,730,705.82
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	54,137,840.64	49,961,132.81

6) Estimaciones y Deterioros

Descripción	2024	2023
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	392,982,447.79	390,010,729.25
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	47,698,976.41	47,530,130.20

7) Otros Activos

Pasivo

1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	2024	2023
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,460,970.61	4,046,588.83
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	11,946,892.20	10,710,948.65
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	7,152,081.10	22,097,529.09
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,599,772.20	1,513,599.83
INGRESOS POR CLASIFICAR	2,205.95	2,205.95
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	7,522,836.65	7,696,596.65

2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1) Ingresos Presupuestales

Descripción	2024	2023
Productos	252,866.27	956,874.25
Transferencias y Asignaciones	212,773,429.00	841,125,574.00

2) Otros Ingresos

Descripción	2024	2023
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.05	0.04

Gastos y Otras Perdidas

1) Gastos Presupuestales

Descripción	2024	2023
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	31,347,608.75	123,452,681.67
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	93,481.83	402,183.30
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	76,548,312.16	362,665,850.12
SEGURIDAD SOCIAL	13,241,568.79	48,526,008.28
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	20,010,673.23	72,175,494.90
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	17,597,322.37	76,594,317.56
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2,721,618.78	11,674,170.27
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	667,845.81	3,188,448.52
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	68,346.33	587,985.49
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	347,853.61	1,404,695.71
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	7,726,075.74	29,972,085.58
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	17,550.01	576,321.17
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,037,285.77	4,194,636.41
SERVICIOS BÁSICOS	3,500,876.99	19,561,839.17
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	7,019,651.88	29,732,322.13
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,359,211.68	9,305,443.06
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	802,614.68	6,388,350.98
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	5,260,966.32	24,068,893.57
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	39,369.24
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	881,932.99	4,047,880.30
SERVICIOS OFICIALES	0.00	133,821.95
OTROS SERVICIOS GENERALES	4,313,763.47	17,991,344.41
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	3,961.00

2) Otros Gastos

Descripción	2024	2023
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	2,971,718.54	8,696,756.66
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	168,846.21	14,311,505.24
DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	0.00	109,221.30

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2024	2023
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	174,602,177.14	174,602,177.14
DONACIONES DE CAPITAL	174,602,177.14	174,602,177.14
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-8,349,802.08	19,043,174.88
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	14,321,169.38	-27,479,638.54
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-8,520,962.72	18,872,014.24
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	171,160.64	171,160.64

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2024	2023
EFFECTIVO	355,798.11	567.93
BANCOS/TESORERÍA	112,213,585.30	122,544,349.46

2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	
BIENES MUEBLES	15,346,202.63
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	875,861.72
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	12,287.88
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	10,281,345.20
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,176,707.83

3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2024	2023
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	11,180,604.63	-50,597,121.74
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	3,140,564.75	23,117,483.20
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	3,140,564.75	23,117,483.20
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	2,971,718.54	8,696,756.66
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	168,846.21	14,311,505.24
DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	0.00	109,221.30

V) Conciliación Presupuestaria y Contable

1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios	213,026,295.32
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.05
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-0.05
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	213,026,295.32

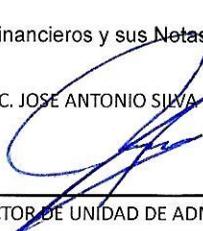
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. MANUEL DE JESUS IBARRA SALAZAR



OFICIAL MAYOR

LIC. JOSE ANTONIO SILVA PEÑUÑURI



DIRECTOR DE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

LCP. MARIA CUBEDO HARISPURU



DIRECTORA DE UNIDAD DE CONTABILIDAD

2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

1. Total de egresos (presupuestarios)	210,910,763.82
2. Menos egresos presupuestarios no contables	15,346,202.63
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	875,861.72
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	12,287.88
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	10,281,345.20
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,176,707.83
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	3,140,564.75
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,140,564.75
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

198,705,125.94

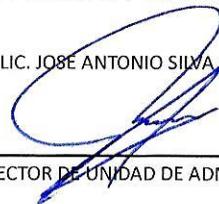
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. MANUEL DE JESUS IBARRA SALAZAR



OFICIAL MAYOR

LIC. JOSE ANTONIO SILVA PEÑUÑURI



DIRECTOR DE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

LCP. MARIA CUBEDO HARISPURU



DIRECTORA DE UNIDAD DE CONTABILIDAD

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

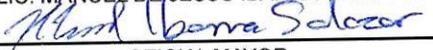
7110	VALORES EN CUSTODIA	9,915,585.80
7210	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALOR	170,332.11
7510	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PI	3,280,200.00
7630	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	2,729,074.00
7710	FONDOS FEDERALES ASIGNADOS	502,240.19
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	983,272,343.00
8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	70,887,366.59
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	843,126,608.77
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	122,337.00
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8,369,526.35
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	202,541,237.47

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

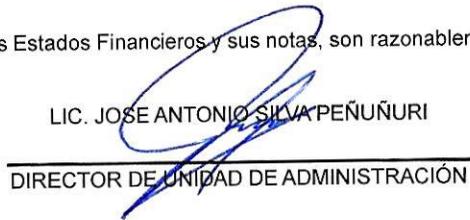
7120	CUSTODIA DE VALORES	9,915,585.80
7230	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	170,332.11
7520	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	3,280,200.00
7640	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	2,729,074.00
7720	ASIGNACION DE FONDOS FEDERALES	502,240.19
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	841,133,414.27
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	213,026,295.32
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	983,272,343.00
8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	70,887,366.59

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. MANUEL DE JESUS IBARRA SALAZAR


OFICIAL MAYOR

LIC. JOSE ANTONIO SILVA PEÑUÑURI


DIRECTOR DE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

LCP. MARIA CUBEDO HARISPURU


DIRECTORA DE UNIDAD DE CONTABILIDAD

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

La Fiscalía General del Estado de Sinaloa administra la estructura presupuestal correspondiente a los gastos operativos de materiales e insumos, así como servicios y activos fijos. Esto corresponde a lo que presupuestalmente se maneja como capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000. Debido a que su origen se da de la descentralización de la Procuraduría General de Justicia del Estado y su transformación a un órgano autónomo constitucional como Fiscalía, el rubro de nóminas, conocido como capítulo 1000 se importó en atención al esquema de pago que ejercía la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas. Para el ejercicio actual se espera un cierre sin adeudos de ejercicios anteriores y una cartera de proveedores media debido al atraso en las transferencias que el ente recibe de la Secretaría de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado de Sinaloa.

Al 31 de marzo del 2024 se ha pagado la cantidad de \$15,575,025.64 del proyecto de Remanente de Ejercicios Anteriores.

3. Autorización e Historia

El 6 de febrero de 2017 bajo el mandato del C. Lic. Quirino Ordaz Coppel, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, concretó la reforma a la Constitución del Estado con el Artículo 76 en el que establece que El Ministerio Público, como representante de la sociedad, se organiza en una Fiscalía General del Estado. Como órgano público autónomo, dotado de personalidad jurídica de patrimonio propio y capacidad para decidir para el ejercicio de su presupuesto, promotor, respetuoso, protector y garante de los derechos humanos, se regirá en su actuación por los principios de constitucionalidad, debido proceso, buena fe, autonomía, legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a la dignidad humana.

El día 11 de noviembre de 2021, mediante Acuerdo No. 39 del H. Congreso del Estado, publicado en el periódico "El Estado de Sinaloa", se elige y nombra Fiscal General del Estado de Sinaloa, a la ciudadana Mtra. Sara Bruna Quiñonez Estrada, por un período de siete años.

El día 8 de septiembre de 2017, mediante Decreto No. 247 del H. Congreso del Estado, publicado en el periódico "El Estado de Sinaloa", se da a conocer la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa.

El día 18 de febrero de 2019, mediante Decreto No. 021 del H. Congreso del Estado, publicado en el periódico "El Estado de Sinaloa", se da a conocer el Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

La investigación de los delitos del orden común cometidos en el territorio del Estado de Sinaloa y de manera exclusiva, el ejercicio de la acción penal ante los tribunales, salvo los casos previstos en la Ley; asimismo intervendrá en todos los asuntos que esta Ley u otras leyes al respecto establezcan.

b) Principal actividad

Procuración de Justicia.

c) Ejercicio fiscal

Ejercicio 2024

d) Régimen jurídico

Persona Moral sin Fines de Lucro.

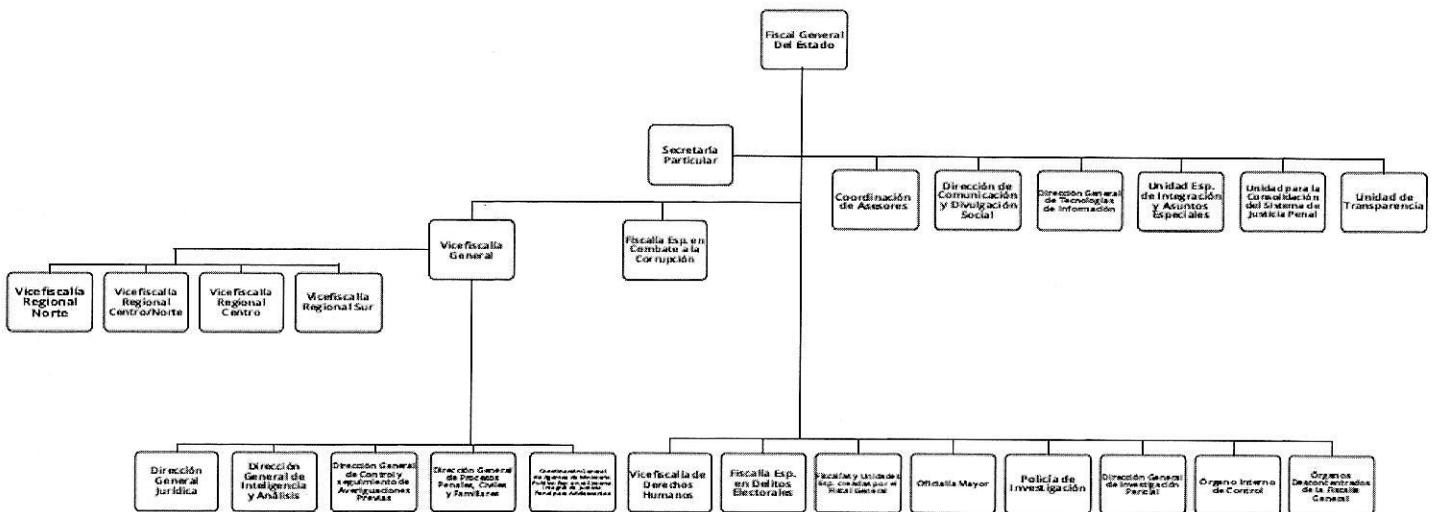
e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Ente obligado al pago de retenciones de ISR e IVA de servicios profesionales.

f) Estructura organizacional básica



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros contables y presupuestales se hacen de acuerdo a las normas y formatos emitidos por el CONAC.

La Fiscalía General del Estado de Sinaloa maneja un SCG apegado a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

El ente no realiza actualización al valor de los activos, pasivos y hacienda pública. No realizamos operaciones con el extranjero. No contamos con inversiones en acciones de compañías. No manejamos inventarios. No manejamos ningún tipo de provisión salarial o ninguna otra partida ni reservas debido a que aún no contamos con la administración completa de las plazas de nóminas en el ente y se encuentra en proceso la importación de las plazas de confianza vacantes.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El ente no cuenta con activos o pasivos en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Los porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los activos son:

a. Muebles de Oficina y Estantería:	10.00%
b. Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información:	33.33%
c. Vehículos y Equipo de Transporte:	20.00%
d. Equipo de Defensa y Seguridad:	10.00%
e. Equipo de Comunicación y Telecomunicación:	33.33%

La Fiscalía aún no cuenta con la propiedad legal de sus construcciones o edificios ya que se está en proceso de que se protocolicen las actas de la cesión de los bienes inmuebles por parte de Gobierno del Estado al Ente.

9. Reporte de la Recaudación

El ente no realiza ningún tipo de recaudación. Todos nuestros servicios son gratuitos.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El ente no maneja deuda a largo plazo. La deuda a corto plazo está integrada por el saldo de proveedores e impuestos por pagar.

11. Proceso de Mejora

Contamos con los siguientes manuales:

- Manual de Normas de Operación para el Ejercicio del Gasto de Viáticos y Pasajes de la Fiscalía General del Estado.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Manual de Compensación Eventual.
- Manual de Gastos de Seguridad.
- Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa.

Contamos con los siguientes instructivos:

- Lineamientos del Parque Vehicular.
- Lineamientos para Caja Chica.
- Lineamientos para Viáticos.
- Lineamientos para los Bienes Muebles.
- Lineamientos de Seguridad y Vigilancia.
- Lineamientos para la Gestión de Pensión del Personal Policiaco.
- Lineamientos para la Administración de Combustible.
- Lineamientos de Reducción y Ahorro Presupuestal.

La Fiscalía General del Estado de Sinaloa, sigue una filosofía de optimizar y reutilizar recursos materiales en pro de una austeridad inteligente. Maneja una política de pagos oportunos que le permite un gasto eficiente sin la necesidad de manejar voluminosos almacenes de insumos al interior del Ente.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. MANUEL DE JESUS IBARRA
SALAZAR



OFICIAL MAYOR

LIC. JOSE ANTONIO SILVA
PEÑUNURI



DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LCP. MARIA CUBEDO HARISPURU



DIRECTORA DE UNIDAD DE
CONTABILIDAD